



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE DERECHO
DIVISIÓN DE EDUCACIÓN CONTINUA



CONVOCATORIA

Con fundamento en el Artículo 20, Apartado A, Inciso i, Fracción II del Reglamento General de Exámenes, la Universidad Nacional Autónoma de México y la Facultad de Derecho a través de la División de Educación Continua (DEC), invita a los (las) alumnos (as) con estudios de **Licenciatura en Derecho**, pertenecientes a todos los planes de estudio, interesados en obtener su título profesional mediante la opción de titulación por Ampliación y Profundización de Conocimientos, a cursar el Diplomado en "**SISTEMA PENAL ACUSATORIO, CRIMINOLOGÍA Y CRIMINALÍSTICA**" DT/MDP/II/2024-1, con duración de 240 horas académicas, que se impartirá en la modalidad presencial (Av. Universidad No. 2219, Alcaldía Coyoacán. C.P. 04510, Ciudad de México) lunes a viernes de 17:00 a 21:00 del 26 de febrero al 29 de mayo del 2024.

REQUISITOS:

- Ser **egresados** de la Licenciatura en Derecho.
- Haber cubierto el **100%** de los créditos del plan de estudios que le corresponda y contar con el servicio social liberado.
- En su caso, **tener acreditado** el idioma, los cursos de cómputo y curso permanente de ética.
- **Cubrir la cuota** de recuperación de \$20,000.00, al momento de su inscripción (LA CUOTA DE RECUPERACIÓN DEBERÁ CUBRIRSE UNA VEZ QUE LA DIVISIÓN DE EDUCACIÓN CONTINUA LO AUTORICE).

DOCUMENTOS PARA FACULTAD DE DERECHO:

- Original y copia de Certificado de Estudios Íntegro. Podrá solicitarse en línea a servicios escolares.
- Escolarizado, con correo institucional:
https://inscripciones.derecho.unam.mx/solicitud/tramites_escolares/index.php o entrando desde la página de la Facultad (apartado estudiantes, asuntos escolares, tramites en línea, "tramites que puedes realizar en la secretaria de asuntos escolares").
- * En caso de no contar con correo institucional, escribir a:
soporte@derecho.unam.mx
 - Universidad abierta: escolaresdistancia@derecho.unam.mx
 - Universidad a distancia: escolaresdistancia@derecho.unam.mx



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE DERECHO
DIVISIÓN DE EDUCACIÓN CONTINUA



- ☞ **Original y copia** de liberación de Servicio Social emitida por la Dirección General de Orientación y Atención Educativa de la UNAM (*si fue emitida antes de 1997, deberá ser actualizada*).
- ☞ **Revisión de Estudios** Documental y/o pago por concepto de Revisión de Estudios Documental (realizado mediante línea de captura generada en el sistema de la Dirección General de Administración Escolar).
- ☞ **Dos fotografías** tamaño infantil. (blanco y negro)
- ☞ Original para cotejo y una copia de **identificación oficial**.
- ☞ **Hoja de preinscripción** con folio y datos generales (la Facultad de Derecho la envía al correo proporcionado una vez que realiza la preinscripción al diplomado en la página web).
- ☞ Alumnos del Programa de Excelencia Académica (**PEA**) *no procede como forma de titulación*.

ALUMNOS DE FES Y SISTEMA INCORPORADO:

- ☞ Alumnos FES Acatlán, FES Aragón, **carta de autorización** para inscribir el diplomado como forma de titulación firmada por el jefe de carrera donde cursó la licenciatura.
- ☞ En el caso de ser alumnos de escuela con estudios incorporados a la UNAM, dictamen **positivo emitido por DGIRE —UNAM**, el cual puede solicitar al correo rcertificacion@dgire.unam.mx
- ☞ **Hoja de preinscripción** con folio y datos generales (la Facultad de Derecho la envía al correo proporcionado una vez que realiza la preinscripción al diplomado en la página web)
- ☞ Dos fotografías tamaño infantil. (blanco y negro)

* **En el caso de cursar el Diplomado como ampliación de conocimientos:**

- ☞ Copia de Título Profesional (por ambos lados)
- ☞ Copia de Cédula Profesional (por ambos lados)
- ☞ Hoja de preinscripción con folio y datos generales (la Facultad de Derecho la envía al correo proporcionado una vez que realiza la preinscripción al diplomado en la página web)
- ☞ Dos fotografías tamaño infantil. (blanco y negro)



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE DERECHO
DIVISIÓN DE EDUCACIÓN CONTINUA



REQUISITOS DE CUOTA DE RECUPERACIÓN:

- ☞ En caso de no concluir o no aprobar el Diplomado, no se hará reembolso alguno, ni podrá transferirse a otro Diplomado.
- ☞ La cuota de recuperación del Diplomado es intransferible a otro Diplomado.

De no cumplir con el 100% de los requisitos y documentos, no procederá como forma de titulación.

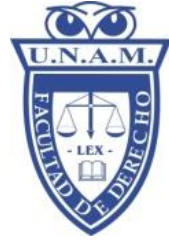
- ☞ Lineamientos Generales para las Formas de Titulación de la Facultad de Derecho, UNAM ([Lineamientos Titulación](#))

ESTRUCTURA ACADÉMICA

<p align="center">MÓDULO I: INTRODUCCIÓN AL NUEVO SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL</p>	<p>Periodo: Del 26 de febrero al 08 de marzo de 2024 Horario: lunes a viernes de 17:00 a 21:00 horas Sede: Av. Universidad No. 2219, (Presencial) Horas de estudio: 40 horas. Fecha de examen: 08 de marzo de 2024</p>
<p align="center">MÓDULO II: LA INVESTIGACIÓN EN EL NUEVO SISTEMA ACUSATORIO</p>	<p>Periodo: Del 11 al 22 de marzo de 2024 Horario: lunes a viernes de 17:00 a 21:00 horas Sede: Av. Universidad No. 2219, (Presencial) Horas de estudio: 40 horas. Fecha de examen: 22 de marzo de 2024. 18 de marzo No habrá clase.</p>
<p align="center">MÓDULO III: CRIMINOLOGÍA</p>	<p>Periodo: 01 al 12 de abril de 2024 Horario: lunes a viernes de 17:00 a 21:00 horas Sede: Av. Universidad No. 2219, (Presencial) Horas de estudio: 40 horas. Fecha de examen: 12 de abril de 2024.</p>
<p align="center">MÓDULO IV: LA IMPORTANCIA DE LA CRIMINALÍSTICA EN LA PRESENTACIÓN DE LOS PERITAJES EN EL NUEVO SISTEMA ACUSATORIO</p>	<p>Periodo: 15 al 26 de abril de 2024 Horario: lunes a viernes de 17:00 a 21:00 horas Sede: Av. Universidad No. 2219, (Presencial) Horas de estudio: 40 horas. Fecha de examen: 26 de abril de 2024.</p>
<p align="center">MÓDULO V: ETAPA INTERMEDIA, PRUEBAS, MEDIOS ALTERNOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS Y PROCEDIMIENTO ABREVIADO</p>	<p>Periodo: 29 de abril al 14 de mayo de 2024 Horario: lunes a viernes de 17:00 a 21:00 horas Sede: Av. Universidad No. 2219, (Presencial) Horas de estudio: 40 horas. Fecha de examen: 14 de mayo de 2024. 1°, 10 y 15 de mayo No habrá clase</p>



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE DERECHO
DIVISIÓN DE EDUCACIÓN CONTINUA



MÓDULO VI:
ETAPA DE JUICIO ORAL

Periodo: 16 al 29 mayo de 2024
Horario: lunes a viernes de 17:00 a 21:00 horas
Sede: Av. Universidad No. 2219, (Presencial)
Horas de estudio: 40 horas.
Fecha de examen: 29 de mayo de 2024.

Las solicitudes de **preinscripción** se recibirán en línea exclusivamente en el sitio de la Facultad de Derecho, Convocatoria de la División de Educación Continua a partir de las **11.00 horas del 08 de febrero del 2024** y hasta que el cupo lo permita.

La documentación deberá entregarse en las **oficinas de la DEC del 12 al 21 de febrero del 2024**, en un horario de **09:00 a 15:00 horas** y de **17:00 a 19:00** en Av. Universidad No. 2219, Alcaldía Coyoacán, C.P 04510, Ciudad de México. En esta misma fecha se entregará la ficha de depósito del diplomado.

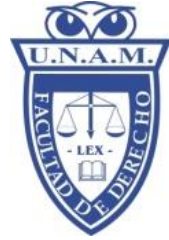
Cupo limitado

LA DIVISIÓN DE EDUCACIÓN CONTINUA SE RESERVA EL DERECHO DE REPROGRAMAR EL DIPLOMADO, SI NO SE CUENTA CON EL NÚMERO MÍNIMO DE PARTICIPANTES INSCRITOS.

Dr. Diego A. Guerrero García
Jefe de la División de Educación Continua Facultad de Derecho



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE DERECHO
DIVISIÓN DE EDUCACIÓN CONTINUA



INFORMES

NOMBRE DEL CONTACTO:

Dr. Diego A. Guerrero García
Cargo: Jefe de la División de Educación Continua

Lic. María Guadalupe Castellanos Agregán
Responsable Académica

Link de Pre registro a partir del **08 de febrero del 2024 11.00 horas**
<https://forms.gle/VFWxEox9NQH9CLVn9>

Teléfonos: 55.56.22.24.14 y 55.56.22.24.15

Correos electrónicos: dec@derecho.unam.mx;
sandra.aldana@derecho.unam.mx evachacon@derecho.unam.mx

Dirección Página WEB de la Facultad:
<http://www.derecho.unam.mx/>

“En caso de cualquier error u omisión por parte del alumno(a) se invalidará su registro en el Diplomado*”